



Breve Adenda según recomendaciones por el COVID-19 de la Agencia de Calidad Universitaria para el curso 2019-2020.

Grado en Enfermería

Curso Académico 2019/20

Datos descriptivos de la asignatura

Modalidad: Online

Asignatura: Ética Profesional y Marco Legal

Profesor: Dña. Teresa de Jesús Martínez Uriarte y Dr. Enrique Gadea Soler
Adenda de Convocatoria Extraordinaria. Convocatoria de Septiembre.

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Ética Profesional, Marco Legal.
Carácter:	Obligatoria.
Código:	20201GN
Curso:	2ª
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	4.5
Prerrequisitos:	Ninguno.
Docentes:	TERESA DE JESÚS MARTÍNEZ URIARTE.

Parte de Ética Profesional.

Diplomada en Enfermería por la Universidad de Navarra (1999-2002).

Graduada de Enfermería en la Universidad de Salamanca (2018)

Título Oficial de Enfermera Especialista en Enfermería Geriátrica (2013).

Enfermera Especialista en Cuidados Intensivos por la Universidad de Navarra (2004).

Premio Extraordinario Fin de Carrera 2001-2002 por la Universidad de Navarra.

2º Premio Nacional Fin de Carrera 2001-2002 en los Estudios de Enfermería.

Mail: teresa@escuelaclinicamompia.com

Docente: **ENRIQUE GADEA SOLER.**

Parte de Marco Legal.

Licenciatura en Derecho por la Universidad de Cantabria, 1989.

Doctor en Derecho Universidad de Deusto, 1994.

Master en Asesoría Fiscal, 2000.

Mail: enrique@escuelaclinicamompia.com

Departamento (Área Departamental): Enfermería.

Lengua en la que se imparte: Castellano.

Módulo: Ciencias de la Enfermería.

Materia: Fundamentos Éticos y Jurídicos

2. Adaptación de la Prueba Convocatoria de Septiembre

Los alumnos con asignaturas pendientes en el primer semestre que se presenten a la convocatoria de septiembre deben de conocer que la misma se realizará previsiblemente en modalidad distancia, a través de un test por la situación del COVID-19 dentro de las medidas aplicadas para el final de curso 2019-2020

3. Medidas de Adaptación de la EVALUACIÓN FINAL EN CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE No presencial

La prueba final de convocatoria de septiembre constará de :

Constará de un examen final de la asignatura que se realizará de forma no presencial (supone un 70% de la nota final.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

Al alumno se le aplicará los criterios de evaluación establecidos en guía, de manera que al porcentaje de la prueba final se le sumarán los porcentajes del resto de pruebas evaluables.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

Convocatoria Extraordinaria

Herramienta: Plataforma e-learning .Moodle.

Sistemas de Calificación

- Descripción: examen tipo test de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta.
- Criterios de evaluación: Las preguntas mal contestadas no restarán.
- Porcentaje sobre calificación final: 70%

4. Atención Tutorial

Horario de Tutorías del profesor docente: previa solicitud, viernes de 17:00 a 19:00 en el caso de Marco Legal; martes de 13:00 a 14:00 en el caso de Ética Profesional.

Herramientas para la atención tutorial: Atención telefónica y atención por correo electrónico.